



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, N° 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 48-51

CARRIZO, Bernardo y GIMENEZ, Juan Cruz (coord.), *Auroras en Provincia. Proyectos Educativos y discursos pedagógicos en la formación docente santafesina (1909-2009)*, Santa Fe, María Muratore Ed., 2011, 224 págs. ISBN 978-987-25899-2-9

Araceli Boumerá¹
 Universidad Nacional del Litoral
araceli_boumera@hotmail.com



Auroras en Provincia realiza un recorrido por los proyectos educativos y discursos pedagógicos que atravesaron la formación docente santafesina durante el siglo XX. La obra está coordinada por los profesores Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez, siendo el resultado de cuatro años de investigación de un grupo de profesores y graduados, pertenecientes al Instituto Superior de Profesorado N° 6 de Coronda y docentes-investigadores de la Universidad Nacional del Litoral. Según se explicita en la introducción, en un primer momento el proyecto de investigación se propuso reconstruir la historia de la Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales de la ciudad de Coronda, primera en su tipo en la provincia. Sin embargo, el hallazgo de un corpus documental inédito que albergaban distintas instituciones, de las cuales la Escuela Normal representaba “el primer escalón”, permitió que la investigación se convirtiera en algo más que una conmemoración institucional. En este sentido, *Auroras* realiza un recorrido por aquellos temas y problemas que atraviesan la historia de la educación

santafesina, puesta en diálogo con la agenda de las gestiones gubernamentales y el clima de ideas de la época.

En palabras de sus coordinadores, “la obra no aspira a construir un relato totalizante ni a efectuar un recorrido minucioso por cada etapa (...) Sí se propone iluminar algunas aristas de un campo más amplio y complejo. (...) el diálogo entre Estado nacional y Estado provincial a través de los proyectos educativos y el obrar de los actores involucrados en la formación de

¹ Recibido: 15/02/2012

Aceptado: 23/02/2012

futuros docentes da cabida a un abanico de temáticas: reformas educativas, discursos pedagógicos en pugna, producciones bibliográficas para la formación docente, relatos como memorias y/o fuentes orales, la prensa como interlocutora del Estado en relación con el campo educativo, la propia documentación generada por las cuestiones gubernamentales” (pág. 11).

La importancia de *Auroras en Provincia* radica en su pretensión de abordar casi un siglo de historia, interrelacionando distintos campos de investigación: historia de la educación, historia regional, historia política, historia local, historia del tiempo presente, promoviendo un trabajo conjunto y colectivo unido por ciertos interrogantes comunes. Además, este tipo de publicaciones promueven la investigación desde lo local, a contrapelo de las generalizaciones, profundizando el análisis y develando lo que Foucault denomina la capilaridad del poder. Contribuye a descentralizar y a poner en tensión ciertas generalizaciones de la historia nacional, a mostrar algunos mecanismos a través de los cuales se construyen y desarrollan *desde abajo*, los procesos políticos, sociales, económicos y culturales. Consideran al historiador como *destructor de mitos*, en su tarea de confrontar el relato historiográficamente construido y las memorias sociales.

La obra consta de una presentación, donde los coordinadores exponen los principales objetivos de la publicación, acompañado por un prólogo a cargo de Amalia Homar. El libro se compone de ocho capítulos de diferentes autores. Cada uno aborda las trayectorias educativas y los proyectos en pugna en diferentes momentos históricos: desde la constitución del propio campo educativo provincial hacia comienzos de siglo XX, hasta la reestructuración del sistema educativo en la década de los 90. Cabe destacar que mantienen el objetivo primigenio de los coordinadores de interrelacionar la historia de la educación, la coyuntura local y la lógica nacional y provincial, mostrando un trabajo coordinado. A su vez, la publicación contiene un apéndice documental en formato digital para profundizar la lectura de cada capítulo.

En el capítulo 1 -“La aurora sobre el alud. La educación patriótica en los discursos escolares”- Juan Cruz Giménez, Graciela Gómez y María Elena Pensiero, analizan la construcción del Estado- nación y las prácticas educativas de principios de siglo como correlato necesario del mismo proceso. Los autores demuestran cómo la formación del sistema educativo argentino, estuvo basada en los principios normalistas y en el rol de la escuela como un dispositivo de control social, formador de la identidad nacional.

Así, los autores analizan en el plano local cómo la escuela se convirtió en aquella instancia “*normalizadora/docilizadora*” de la Argentina finisecular que por su carácter aluvial albergaba distintas nacionalidades, a través de dos hechos precisos: la creación en 1909 de la Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales en la ciudad de Coronda, y con ella, el desarrollo de los Premios Patria (1914-1917) bajo la gestión de María Margarita Gervassoni. Los Premios Patria para los autores representan “*la puerta de entrada*” para analizar las prácticas educativas de los maestros en la Argentina post-Centenario y la necesidad del Estado de construir una historia nacional, en la cual la escuela sería la institución adecuada para producir y reproducir un “*discurso homogéneo sobre la nacionalidad que evitaría cuestionamientos al proyecto civilizador de la clase dirigente*” (pág. 41).

En el capítulo 2 -“Tormenta de verano. Proyectos de educación laica en los inicios de la democracia electoral”- Bernardo Carrizo analiza la política educativa bajo los gobiernos radicales, deteniéndose en el gobierno de Manuel Menchaca (1912-1916). El autor, señala las particularidades que adquirió en la provincia de Santa Fe, la institucionalización de la política educativa del Estado nacional. En este sentido sostiene la excepcionalidad de la provincia de Santa Fe: si bien bajo el gobierno de Menchaca se promovió una política educativa centrada en un impulso modernizador y laico, existieron continuidades con respecto a la tradición católica manifiestas no sólo en el ámbito educativo sino también en el político. Esta situación muestra

como los principios liberales conviven con las tradiciones conservadoras, delineando un mapa político y educativo en la provincia de rasgos heterogéneos. Además, da cuenta del surgimiento de las Escuelas Normales Rurales provinciales como parte del impulso modernizador radical y expone el caso de la Escuela Normal Mixta de la ciudad de Coronda. Esta excepcionalidad con respecto a la política educativa de la gestión radical también se explica para Carrizo por la tradición católica de la mayoría de los dirigentes y sectores del patriciado santafesino.

En el capítulo 3 -“La aurora vigilada. Prácticas innovadoras en años conservadores”- Hiram Dip aborda las particularidades que adquirieron, durante la década del 30, las prácticas educativas al interior de la Escuela Normal Mixta de Coronda bajo la gestión de Amada Arias de Clotet, inspiradas en la Escuela Nueva. Dip analiza cómo, en un contexto dominado por la crisis del consenso liberal, el escenario educativo santafesino se fracturó en dos posiciones encontradas: el avance del catolicismo integrista de la mano de las políticas neoconservadoras y las experiencias educativas de la Nueva Escuela. De esta forma, se reconstruye el modo en que la Escuela Normal en Coronda fue escenario propicio para las experiencias educativas que resistieron el avance de la política neoconservadora, poniendo en foco principalmente la reorganización institucional llevada a cabo por su directora, la cual posibilitó cierto grado de transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje de formato positivista- nacionalista. El autor termina mostrando como Clotet luchó contra la represión de los Consejeros Escolares conservadores. Sus iniciativas pedagógicas y didácticas intentaron desarrollar capacidades individuales relacionadas con las emociones, los sentimientos y diversas formas de expresión, fomentando el aprendizaje de manera placentera. Clotet modernizó la institución, produjo una renovación en la formación teórica de los maestros, organizó actividades culturales y de ayuda solidaria que extendieron el rol del maestro más allá de las aulas (la Cárcel Modelo y el Hospital, por ejemplo). La experiencia vanguardista de esta directora provocó una ruptura con la tradición del magisterio corondino, matizado por los principios normalistas.

En el capítulo 4 -“Movimiento Sísmico. La formación docente en la construcción de la Nueva Argentina”- Juan Cruz Giménez analiza los cambios que se produjeron en el campo educativo bajo el peronismo y al principio establece una especie de estado de la cuestión sobre el asunto. Para Giménez, la política peronista en materia educativa se relaciona con tres conceptos: centralización del sistema educativo, catolicismo y escolanovismo. En este sentido, realiza un rastreo de las principales transformaciones, como la promoción de la enseñanza católica en las escuelas públicas, la centralización y la pérdida de autonomía de las provincias frente a un Estado nacional que avanzaba bajo la imposición de las ideas de comunidad organizada. El autor detiene, además, el análisis en las políticas que dieron impulso, bajo el peronismo, a los Jardines de Infantes, destacándose la acción de Rapela y la difusión del modelo “*kindergarten*”. Por último, se señalan las consecuencias del avance autoritario peronista en las instituciones educativas bajo la imposición de la doctrina peronista y la edición de libros de texto obligatorios para las escuelas primarias, secundarias y las escuelas de formación docente.

En el capítulo 5 -“El alud y el torbellino. El campo educativo entre la desperonización y la modernización”- María Paula Berra analiza la transformación del campo educativo a partir de la “desperonización”, con la incorporación de los principios tecnocráticos-desarrollistas, que fomentaban una concepción eficientista de la educación y su adecuación a las demandas del mercado de trabajo. Bajo esta perspectiva la autora estudia la excepcionalidad de Santa Fe señalando que no se produjo una buena articulación entre educación técnica-trabajo y que la mayoría de los técnicos egresados no conseguían posicionarse en lugares acordes con su formación. Además se pone en consideración cómo bajo este paradigma tecnocrático, comienzan a crearse Institutos Superiores de Profesorado (ISP) como el de Coronda.

En el capítulo 6 -“La noche sin aurora. Educación en tiempos de dictadura”- a cargo de Betiana Acosta, la exposición se estructura a partir del siguiente interrogante central: “¿el

régimen dictatorial efectuó cambios sustanciales dentro del sistema educativo nacional o solamente radicalizó ciertos rasgos previos?”(pág. 149). Para contestar esta pregunta analiza la situación anterior a la dictadura instalada en 1976, reflexionando en particular sobre el segundo peronismo (73-76). La autora muestra que la dictadura continuó y profundizó las políticas educativas adoptadas en el gobierno peronista, sobre todo a partir de 1974. Incluso, Acosta señala *la intrínseca relación entre las políticas procesistas y el sistema educativo*, mostrando lo que considera las principales características del proyecto autoritario de la dictadura, haciendo hincapié en la cuestión educativa y la falta de consenso para definir un modelo hegemónico cultural cuyo objetivo fue destruir lo anterior más que diseñar un nuevo modelo curricular. La dictadura impuso un proyecto represivo/reordenador sobre el ámbito educativo, reposicionando a la Iglesia y fomentando visiones neotomistas y socialcristianas.

En el capítulo 7 -“La penumbra y la aurora. La formación docente en la transición a la democracia”- Marcelino Maina, reflexiona sobre los avatares de la formación docente en la década de los '80 y el impacto de las dinámicas que discurren a nivel nacional, provincial y local sobre la historia de la Escuela Normal Mixta de Coronda. Aborda los principales procesos implicados en la transición y democratización tomando los conceptos de incertidumbre institucional, crisis e inestabilidad, para explicar el período analizado. Analiza lo que considera como una larga crisis del normalismo con respecto a la formación docente, tomando como punto de inflexión la supresión del Ciclo del Magisterio y la “tercerización” de la formación docente iniciada en 1968. En cuanto a las principales problemáticas que se presentan en el ámbito educativo en el período, el capítulo se detiene en la descentralización, la desorganización autoritaria, la crisis económica y el desfinanciamiento educativo, la precarización docente y el fracaso del Congreso Pedagógico Nacional de 1985.

Por último, en el capítulo 8 -“Lo que el viento se llevó. Instituciones y prácticas educativas en el cambio de siglo”- Eliana Bertero reflexiona en torno a la crisis del paradigma normalista y la conversión del campo educativo en los '90, de la mano de las principales transformaciones neoliberales generadas por las leyes de transferencia de 1992, la Ley Federal de Educación de 1993 y la de Educación Superior de 1995. Construye su argumentación poniendo en diálogo la situación nacional, provincial y local dando cuenta cómo dichos procesos se resignificaron en este último nivel. En esa dirección, reflexiona sobre la reconversión institucional en el campo educativo, devenido de la crisis de la matriz estado-céntrica y su transformación en una sociedad de mercado analizando las consecuencias de las reformas neoliberales: Estado prescindente, precarización laboral, cambio en la concepción del docente y la difusión de nuevas concepciones pedagógicas en sintonía.

En este recorrido secular propuesto, *Auroras en Provincia* representa una lectura obligatoria para aquellos interesados en descubrir las transformaciones del sistema educativo santafesino y los vaivenes de la formación docente puestas en diálogo con las estructuras y coyunturas políticas que construyen y transforman lo social a lo largo del siglo XX.

Palabras clave: políticas gubernamentales, campo educativo, historia regional, historia política.

Key Words: governmental policies, educational field, regional history, political history.